Pueblo Community Health Center

Your Health. Our Mission.

Guía para el Paciente

www.PuebloCHC.org

Bienvenidos a Pueblo Community Health Center

Gracias por confiar en Pueblo Community Health Center (PCHC) como su hogar de atención médica. Desde 1983 ofrecemos atención integral y coordinada a cualquier persona, independientemente de sus capacidades de pago. Tenemos 11 ubicaciones para servirle en el Condado de Pueblo y una en el Condado de Huérfano.

PCHC brinda atención a toda su familia: bebés, niños, adolescentes, adultos y ancianos. Cada paciente que atendemos puede confiar que PCHC será su socio para lograr y mantener la mejor salud posible.

Bienvenido a nuestra clínica. Le instamos a saber más sobre PCHC visitando www.pueblochc.org.

Atentamente,

Donald Moore
Director Ejecutivo

Usted tiene derecho a…

1. Esperar atención de calidad y acceso razonable a la atención primaria de salud.

2. Ser tratado con respeto, consideración y dignidad.

3. A que todos los exámenes físicos, entrevistas y conversaciones sobre su atención se lleven a cabo en privado, y a que todas las comunicaciones y registros sobre su atención se manejen de manera confidencial.

4. A la garantía de confidencialidad cuando aprueba o rechaza la divulgación de su información médica.

5. Recibir información sobre los servicios, proveedores de atención y políticas organizacionales de Pueblo Community Health Center.

6. Solicitar un proveedor de atención médica o solicitar un cambio de proveedor sujeto a disponibilidad y de acuerdo con los estándares de atención.

7. A que evalúen su dolor.

8. A participar en todas las decisiones relacionadas con su atención y tratamiento, incluido el derecho a rechazar cualquier medicamento, procedimiento, prueba o tratamiento.

9. Designar a alguien para que lo ayude con las decisiones de atención si usted no puede tomar esas decisiones por sí mismo.

10. Recibir información sobre las voluntades anticipadas, así como recibir ayuda para hacer una voluntad anticipada.

11. Expresar quejas sobre la atención prestada o sobre la organización.

12. Conocer las implicaciones financieras inmediatas y a largo plazo de las alternativas de tratamiento, en la medida en que se conozcan.

13. Saber si su proveedor está participando en programas de enseñanza, investigación y/o programas experimentales y negarse a participar en programas experimentales.

14. Tener acceso a sus registros médicos de acuerdo con las leyes federales y estatales.

Usted tiene la responsabilidad de…

1. Proporcionar información precisa y completa al personal profesional de Pueblo Community Health Center con respecto a su salud, incluidos los medicamentos recetados o cualquier producto de venta libre utilizado, y cualquier alergia o susceptibilidad que pueda tener.

2. Tratar a los proveedores y al personal de Pueblo Community Health Center con respeto y consideración.

3. Informar a su proveedor sobre cualquier testamento en vida, poder notarial médico u otra directiva que pueda afectar su atención.

4. Seguir las instrucciones y pautas que le den quienes le brindan atención médica.

5. Informar al proveedor o al personal de apoyo si no comprende su diagnóstico o plan de tratamiento.

6. Mantener informado a Pueblo Community Health Center sobre el estado actual de su seguro, domicilio y número de teléfono.

7. Pagar los servicios recibidos en Pueblo Community Health Center de manera oportuna.

8. Cumplir con sus citas o notificar al Pueblo Community Health Center con al menos 24 horas de anticipación si no puede asistir a su cita.

9. Informar a Pueblo Community Health Center cuando tenga una queja o inquietud.

10. Seguir la información incluida en la Guía para el Paciente de Pueblo Community Health Center.

Usted es lo Primordial

Queremos que su experiencia en Pueblo Community Health Center satisfaga sus necesidades y supere sus expectativas. Puede ayudarnos compartiendo sus comentarios, inquietudes, quejas o elogios. Hay “tarjetas de comentarios” en cada área de recepción.

Puede expresar sus preocupaciones a cualquier miembro del personal. Si el miembro del personal con el que habla no puede abordar su inquietud, lo derivarán al defensor del paciente. El defensor del paciente completará un formulario interno de informe de quejas de clientes. Este formulario se entregará al gerente del departamento o departamentos involucrados con la queja. El gerente puede contactarlo para discutir y resolver su problema o queja. Si no está satisfecho con la resolución, puede solicitar que se lleve su queja a un nivel superior. El Director Ejecutivo (CEO) de PCHC es el nivel más alto de apelación. La decisión del CEO será final.

No Discriminación

Pueblo Community Health Center no discrimina ni niega beneficios a ninguna persona por motivos de raza, etnia, ascendencia, color, orientación sexual, origen nacional, discapacidad, sexo, identidad de género o expresión de género, preferencia religiosa, estado civil, creencias políticas, o edad. El Centro no discriminará por ningún motivo prohibido por la ley en sus programas, servicios, actividades o empleo.

Si tiene una queja o pregunta sobre sus derechos en virtud de esta política, comuníquese con el defensor del paciente/coordinador de la Sección 504 al (719) 543-8711 y recibirá asistencia.

Adaptaciones razonables

Pueblo Community Health Center, y todos los programas y actividades, son accesibles y utilizables por personas discapacitadas, incluidas las personas sordas, con problemas de audición, ciegas o que tienen otros impedimentos sensoriales.

PCHC proporciona adaptaciones razonables sin costo alguno. Algunos ejemplos incluyen rampas, puertas automáticas, barras de apoyo, oficinas accesibles, salas de reuniones, baños, áreas públicas de espera, áreas de tratamiento de pacientes, lenguaje de señas e interpretación, materiales escritos traducidos e interpretación oral para personas que no hablan inglés.

Pregúntele al recepcionista, enfermera u otro miembro del personal si necesita una adaptación para recibir servicios de PCHC.

Aceptamos a los animales de servicio para incapacitados en las instalaciones. Los propietarios son responsables de la conducta y el bienestar de su animal de servicio.

Si tiene una queja o pregunta sobre sus derechos en virtud de esta política, comuníquese con el defensor del paciente/coordinador de la Sección 504 al (719) 543-8711.

Inquietudes Acerca de la Sección 504

Comuníquese con el defensor del paciente/coordinador de la Sección 504 si...

…tiene una inquietud sobre sus derechos a adaptaciones razonables debido a una discapacidad.

…tiene problemas para acceder a una de las instalaciones o servicios de Pueblo Community Health Center.

…siente que ha sufrido discriminación por parte de Pueblo Community Health Center.

El defensor del paciente/coordinador de la Sección 504 lo ayudará a resolver sus inquietudes de manera oportuna, manejándolas según el proceso descrito anteriormente. PCHC no tomará represalias contra usted por presentarnos una queja o inquietud acerca de la Sección 504. Si no está satisfecho con la forma en que PCHC manejó su queja conforme a la Sección 504, puede comunicarse con el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU, Oficina de Derechos Civiles, 1961 Stout Street, Room 1426, Denver, Colorado, 80294 o llamar al (303) 844 -2024.

Servicios de Atención Médica

Pueblo Community Health Center ofrece servicios integrales de atención médica. Nuestro objetivo es crear un Hogar Médico Centrado en el Paciente (HMCP) que haga énfasis en una relación personal con un proveedor de atención primaria que dirija y coordine la atención con la ayuda de un equipo multidisciplinario de profesionales.

PCHC también acuerda referencias con otros consultorios para servicios que no se brindan, como atención especializada y radiografías. En este folleto se incluye una descripción de los servicios que proporciona PCHC.

Servicios Médicos
Los médicos, asistentes médicos, enfermeras profesionales y enfermeras parteras ofrecen los siguientes servicios:

- Atención para enfermedades agudas y crónicas.
- Tratamiento de lesiones menores
- Cirugía menor
- Pruebas de VIH (gratis)
- Farmacia
- Laboratorio
- Atención preventiva para adultos y niños:
    - Chequeos
    - Vacunas
    - Planificación familiar y control de la natalidad
    - Exámenes de cáncer

Servicios Obstétricos
Una completa gama de servicios de salud está disponible para las mujeres antes, durante y después del embarazo. Estos servicios incluyen lo siguiente:

- Pruebas de embarazo (gratis)
- Planificación preconceptual
- Atención prenatal y de parto
- Atención posparto
- Cuidado del recién nacido
- Ultrasonido y monitorización fetal
- Clases de preparación para el parto
- Educación y apoyo a la lactancia
- Control de la natalidad
- Asociación entre enfermeras y familias

Servicios Dentales
Instamos a nuestros pacientes a aprovechar el conjunto completo de servicios aquí en PCHC. Es preferible que nuestros pacientes dentales se conviertan en pacientes médicos establecidos antes de utilizar los servicios dentales cuando sea posible. Nuestro equipo de dentistas, higienistas y asistentes brindan una excelente atención a pacientes de todas las edades. Los servicios incluyen cuidados preventivos y restaurativos tales como: limpiezas preventivas, tratamiento periodontal, empastes, endodoncias, extracciones, dentaduras postizas parciales y dentaduras postizas completas. Los servicios pueden derivarse para atención especializada cuando corresponda.

Servicios de Educación en Salud
Pueblo Community Health Center ofrece una amplia gama en educación sobre la salud y servicios de bienestar, incluidos los siguientes:

- Educación diabética
- Control de peso
- Dejar de fumar
- Consulta de nutrición

Servicios de salud del Comportamiento
Los profesionales acreditados en salud del comportamiento ayudan a nuestros pacientes que experimentan depresión, estrés, duelo, dolor crónico y otros problemas. Los proveedores de salud del comportamiento también ayudan a las víctimas de abuso físico, sexual o emocional. Se prefiere una referencia de su proveedor de atención primaria para una cita de salud del comportamiento, pero puede comunicarse con el departamento de salud del comportamiento para auto-referirse. Debe ser un paciente registrado de PCHC para acceder a los servicios de salud del comportamiento y para psiquiatría debe participar en atención primaria y salud del comportamiento. Los servicios disponibles incluyen los siguientes:

- Terapia individual
- Terapia familiar
- Terapia de grupo
- Terapia de pareja
- Evaluación y manejo de medicamentos psiquiátricos
- Acupuntura auricular (Acudetox)
- Servicios de tratamiento de abuso de sustancias

Orientación del Equipo de Atención y Servicios de Apoyo al Paciente
Pueblo Community Health Center vincula a los pacientes con los recursos comunitarios que necesitan para lograr sus objetivos de salud. Los servicios de orientación ayudan con la transición de la atención hospitalaria y facilitan las referencias a la atención especializada.

Servicios Especiales
Pueblo Community Health Center trabaja con los pacientes para satisfacer necesidades especiales. Los siguientes servicios están disponibles:

- Servicios de interpretación de idiomas
- Interpretación de lenguaje de signos
- Servicios de atención médica para trabajadores agrícolas migrantes/de temporada, personas sin hogar o que viven con VIH/SIDA
- Asistencia con voluntades anticipadas, testamentos en vida o poderes médicos

Si necesita alguno de los servicios anteriores o tiene otras necesidades especiales, infórmele a nuestro personal cuando llame para programar una cita.

Servicios de Afiliación

Independientemente de la capacidad de pago, la misión de PCHC es brindar atención médica primaria a quienes la necesitan. Todos son bienvenidos a establecer cuidado con nuestra práctica. Aceptamos la mayoría de las coberturas de seguros comerciales, Medicare y Health First Colorado (programa Medicaid de Colorado). Además, PCHC tiene programas para aquellos que no tienen cobertura de salud (sin seguro) o que tienen dificultades para pagar la atención a pesar de que tienen seguro médico (subasegurados).

Cómo Aplicar
Para obtener más información sobre cómo convertirse en paciente y conocer las opciones y los planes disponibles para usted y su familia, comuníquese con un representante de afiliación. Se reunirán con usted, responderán preguntas, revisarán la documentación sobre su situación financiera y lo ayudarán a inscribirse en el plan que mejor se adapte a sus necesidades.

Nuestro proceso de afiliación es el siguiente:

1) Llame al (719) 543-8711 y pregunte qué documentos necesita traer para afiliarse como paciente.

2) Vaya a la oficina de registro en 110 East Routt Avenue, 300 Colorado Avenue o 1301 East 7th Street. Las citas no son necesarias.

Pago por Servicios

El pago se espera al momento del servicio. El pago de su seguro o tarifa variable se cobrará cuando se presente para su cita. Si tiene dificultades para pagar su factura, comuníquese con la oficina de cuentas del paciente al (719) 543-8711 para hacer los arreglos de pago.

Programa de Descuento de Tarifa Variable

El Programa de Descuento de Tarifa Variable lo ayuda a pagar las visitas a Pueblo Community Health Center, incluso si tiene seguro. Si debe pagar un deducible antes de recibir cobertura de seguro para los servicios, no puede hacer los copagos de su visita ofrecidos en su plan de seguro o no tiene seguro, PCHC puede ayudarlo a través del Programa de Descuento de Tarifa Variable.

Usted será responsable de pagar una tarifa en cada visita por los servicios de atención médica que reciba. El monto que paga depende de la calificación de su tarifa variable y del tipo de servicio que recibe.

El Departamento de Promoción y Afiliación puede verificar su elegibilidad para participar en el programa.

Ubicaciones de Pueblo

Para conocer el horario de la clínica, visite nuestro sitio web en www.pueblochc.org o llame al (719) 543-8711

Clínica Colorado Avenue - 300 Colorado Avenue

Farmacia - 110 East Routt Avenue

Servicios Administrativos- 110 East Routt Avenue

Clínica East Side - Medicina, Odontología y Farmacia - 1301 East 7th Street

Clínica Dental O'Rourke - 2030 Lake Avenue

Clínica Grand Avenue - 1008 North Grand Avenue

Clínica Avondale - 328 Avondale Boulevard

Centros de Bienestar Escolares

(Sigue los calendarios del distrito escolar)

Secundaria Central - 216 East Orman Avenue

Academia Preparatoria Chávez-Huerta - 2727 West 18th Street

Escuela secundaria del Condado de Pueblo - 1050 35th Lane

Universidad Comunitaria de Pueblo - 900 West Orman Avenue, MT 118

Acceso Fuera del Horario de Atención y Fines de Semana

En caso de emergencia, marque el 911 o vaya a la sala de emergencias del hospital más cercano. Si necesita atención médica después del horario habitual de atención o durante el fin de semana, puede llamar al (719) 543-8711. Siempre hay un profesional médico de guardia para atender sus necesidades de salud.

Cancelación de Citas

Si no puede asistir a su cita, llame al (719) 543-8711 para cancelar o reprogramar con al menos 24 horas de anticipación. Esto nos permite programar una cita para otra persona. **Los pacientes que regularmente pierden citas sin cancelar pueden ser retirados del servicio de PCHC.**

Si necesita una cita y su proveedor regular no está disponible, le ofreceremos una cita con otro proveedor de PCHC.

Privacidad

La privacidad de su información de salud es fundamental. En nuestro *Aviso de Prácticas de Privacidad* se explica una descripción de cómo usamos su información de salud para brindar servicios y sus derechos para acceder y controlar su información. Solicite este *Aviso* si no lo ha recibido. El *Aviso* se publica en cada sitio y puede solicitar una copia en cualquier momento. Si tiene preguntas sobre la privacidad o el manejo de su información de salud, comuníquese con el defensor del paciente al (719) 543-8711.

Sus Registros de Atención Médica

Respetamos su derecho a la confidencialidad. Pueblo Community Health Center divulgará información sobre su atención médica solo con su autorización por escrito. Si usted, o un representante autorizado (que no sea su médico), solicita sus registros de atención médica, copiaremos y enviaremos los registros por correo a otro médico sin costo alguno para usted. Se le cobrarán tarifas razonables de copiado y/o entrega de registros divulgados con su permiso directamente a usted o a la otra parte. Para tarifas actuales llame al (719) 543-8711. Tomará aproximadamente 20 días hábiles procesar una solicitud de una copia de sus registros de atención médica.

NOTA: La tarifa de copiado está sujeta a cambios sin previo aviso.

Portal del Paciente

Como parte de nuestro esfuerzo continuo para asociarnos con nuestros pacientes en sus decisiones de atención, hemos establecido un acceso en línea a partes de su registro de salud personal. Puede registrarse para acceder de forma segura al portal registrándose en línea, llamando a nuestra oficina o preguntándole a un miembro del personal en su próxima visita. Un enlace al portal del paciente está disponible en www.pueblochc.org.

Formularios

Espere tres días hábiles para completar los formularios. Su proveedor puede solicitarle que programe una cita, si es necesario, para completar el formulario.

Servicios de Recetas

Las farmacias para pacientes de Pueblo Community Health Center aceptan los siguientes planes: HealthFirst Colorado y algunos de Medicare Parte D. Consulte la lista completa de planes aceptados publicada en las farmacias para pacientes o llame a una de las farmacias (vea el número de teléfono en la portada del folleto) para ver si se acepta su plan. Solo los pacientes de PCHC pueden usar estas farmacias.

Tarifas
Pueblo Community Health Center o su plan de seguro pueden requerir que los pacientes paguen una parte del costo del medicamento en el momento en que lo reciben. A veces, el costo total para surtir su receta será menor que la cantidad de la que normalmente sería responsable según su programa o plan de seguro. En este caso, solo se le cobrará el descuento de tarifa variable. Si tiene un seguro que las farmacias no pueden usar y su pago es alto, puede ser elegible para solicitar el descuento de tarifa variable para esos medicamentos con receta cuando los reponga en nuestras farmacias.

Lista Aprobada de Medicamentos
Una lista aprobada de medicamentos es parte de los beneficios de farmacia. Usted es responsable del costo total de su medicamento cuando no está en la lista de medicamentos aprobados por su plan.

Planes de Seguro
Llame al número que figura en su tarjeta de seguro para obtener información sobre lo que está cubierto en la lista de medicamentos aprobados de su plan.

Servicio Fuera de Horario y Festivos
Si necesita el servicio de recetas cuando las farmacias del paciente están cerradas, llame al (719) 543-8711 y lo conectaremos con nuestro servicio de contestadora. Si es necesario, el proveedor mandará su receta a otra farmacia; sin embargo, **no estará cubierto por el descuento de tarifa variable de Pueblo Community Health Center**. Si así lo desea, puede obtener la cantidad suficiente de medicamento para que le dure hasta el día siguiente en que las farmacias para pacientes de PCHC estén abiertas; no necesita que le surtan toda la receta.

Recetas de la Sala de Emergencias o que no son de PCHC
En las farmacias de los pacientes solo se aceptan recetas escritas por un proveedor de Pueblo Community Health Center. Las recetas escritas por un médico de la sala de emergencias u otros proveedores que no pertenecen a PCHC no se pueden surtir en nuestras farmacias para pacientes. Llame a su proveedor de PCHC al (719) 543-8711 para analizar las opciones para obtener su medicamento en una de nuestras farmacias para pacientes.

Reposiciones
Para TODAS las reposiciones de medicamentos, ya sea que le queden o no reposiciones en su receta actual, comuníquese con la farmacia de su paciente (Ubicación de Routt Avenue: (719) 476-0214; Ubicación de la Clínica East Side: (719) 476-0220) **al menos tres días hábiles** antes de que necesite la receta.

Programa de Asistencia con Recetas
Es posible que deba obtener su(s) medicamento(s) a través del programa de asistencia al paciente de una o más compañías farmacéuticas. El programa reduce sus copagos. Los técnicos de Farmacia de Pueblo Community Health Center deben verificar su información financiera y enviarán las solicitudes por usted. Las compañías farmacéuticas aceptarán o denegarán las solicitudes. Si se acepta, PCHC debe seguir las reglas de la compañía farmacéutica. Se aprecia su cooperación. Las farmacias tienen un sistema para volver a pedir su medicamento al fabricante. Nos pondremos en contacto con usted cuando llegue el medicamento solicitado. Si su medicamento se agota antes de que el fabricante envíe una reposición, deberá obtener sus medicamentos y pagar cualquier copago asociado.

Incumplimiento
Pueblo Community Health Center se reserva el derecho de descontinuar su participación en el Programa de Asistencia con Recetas si pierde la elegibilidad como se definió anteriormente o no cumple con el programa.

Referencias a Especialistas

Su proveedor puede referirlo a un especialista para evaluar su salud. Infórmele a su proveedor de atención médica qué tipo de seguro tiene para que podamos seguir sus reglas para referencias especializadas. Si es elegible para el Programa de Descuento de Tarifa Variable, es posible que no se cubran los costos para ver a un especialista.

El consultorio del especialista le facturará las pruebas de laboratorio y las radiografías de rutina realizadas en su consultorio. Si tiene CICP (Programa de Atención a Indigentes de Colorado) o el Programa de Descuento de Tarifa Variable, las pruebas de laboratorio ordenadas por un especialista deben llevarse al Sistema de Salud de Parkview para que las complete. El centro médico puede facturarle un copago por los servicios de laboratorio prestados. Si acude a un centro de servicio al paciente de LabCorp para la extracción de sangre, se le facturará el 100% de los cargos por las pruebas realizadas.

Sala de Emergencias y Servicios Hospitalarios

Una emergencia es una condición que puede causar un daño duradero o la pérdida de la vida o de una extremidad. **Una emergencia requiere tratamiento inmediato.** Ejemplos de emergencias son los siguientes:

- Quemaduras severas
- Dolor en el pecho
- Accidente de vehículo motorizado
- Hueso(s) roto(s)
- Sangrado grave
- Síntomas de un accidente cerebrovascular que incluyen confusión repentina o incapacidad para caminar o hablar
- Dolor severo
- Pérdida de visión

Llame al 911 o vaya a la sala de emergencias del hospital más cercano si su condición es una emergencia. Recuerde seguir las reglas de su compañía de seguros con respecto a las visitas a la sala de emergencias.

El Programa de Descuento de Tarifa Variable de Pueblo Community Health Center no paga visitas a la sala de emergencias, facturas de hospital, tarifas de procesamiento de laboratorio ni tarifas de ambulancia. Sin embargo, si está en el Programa de Tarifa Variable, es probable que pueda obtener ayuda del coordinador de ayuda financiera de St. Mary-Corwin Medical Center o del asesor de servicios financieros de Sistema de Salud de Parkview.

Por favor hable con el miembro del personal de ayuda financiera del hospital antes

de que lo admitan o lo antes posible después de que le den de alta. Asegúrese de llevar al hospital todas las tarjetas emitidas por PCHC. Si tiene más preguntas, comuníquese con el miembro del personal de ayuda financiera en St. Mary-Corwin Medical Center al (719) 557-4000 o el Sistema de Salud de Parkview al (719) 584-4000.

NOTA: Pueblo Community Health Center no puede ayudar con el pago de visitas a la sala de emergencias, facturas de hospital, tarifas de procesamiento de laboratorio o tarifas de ambulancia.

Los proveedores de PCHC NO admiten pacientes en el hospital. Si es admitido, otros médicos le brindarán atención mientras esté hospitalizado. Proporcionarán a PCHC información sobre su tratamiento y ayudarán a establecer la atención de seguimiento adecuada.

Instalaciones Libres de Tabaco

Para promover el compromiso de Pueblo Community Health Center con su salud, todas las instalaciones de PCHC están libres de tabaco a partir del 1 de enero de 2014. El uso de lo siguiente está prohibido en las propiedades de PCHC:

- Cigarros/cigarrillos
- Tabaco de mascar/rapé
- Pipas/tabaco de pipa
- Cualquier dispositivo electrónico que suministre tabaco o nicotina
- Cualquier producto que contenga tabaco o nicotina

Para obtener más información sobre cómo dejar de fumar, comuníquese con su proveedor médico o acceda a Quitline al 1-800-QUIT-NOW o al 1-800-784-8669.

Política de Video y Audio

Para garantizar la confidencialidad del paciente, se prohíbe la grabación de audio y video en las clínicas de PCHC y durante las visitas.

Notas

11 Ubicaciones para Brindarle Servicio

(719) 543-8711

Clínica Colorado Avenue
300 Colorado Avenue
Pueblo, Colorado 81004

Servicios Administrativos y Farmacéuticos (registro de pacientes, cuentas y recursos humanos)
110 East Routt Avenue
Pueblo, Colorado 81004
(719) 476-0214 (pharmacy)

East Side Clinic & Pharmacy
1301 East 7th Street
Pueblo, Colorado 81001
(719) 476-0220 (Farmacia)

Clínica Dental O'Rourke
2030 Lake Avenue
Pueblo, Colorado 81004
(719) 564-4823

Clínica Avondale
328 Avondale Boulevard
Avondale, Colorado 81022

Clínica Grand Avenue
1008 North Grand Avenue
Pueblo, Colorado 81003

Clínica OB Walsenburg
129 Kansas Avenue
Walsenburg, Colorado 81089

Administración y Fundación
112 East Pitkin Avenue
Pueblo, Colorado 81004

Centro de Bienestar de la Escuela Secundaria Central
216 East Orman Avenue
Pueblo, Colorado 81004

Centro de Bienestar de la Escuela Academia Preparatoria Chávez-Huerta
2727 West 18th Street
Pueblo, Colorado 81003

Centro de Bienestar de la Escuela Secundaria del Condado de Pueblo
1050 35th Lane
Pueblo, Colorado 81006

Universidad Comunitaria Pueblo Clínica de Alumnos
900 W. Orman Avenue, MT 118
Pueblo, Colorado 81004

United Way
Pueblo County United Way

Accredited by the
ACCREDITATION ASSOCIATION for AMBULATORY HEALTH CARE, INC.

Abril 2023